



Gobierno le asegura 4.5% de incremento salarial a Galenos

El Secretario de Finanzas y Coordinador del Gabinete Económico, Wilfredo Cerrato, manifestó que el Gobierno de la República ha determinado aprobar un incremento salarial a los galenos del 4.5% a partir del próximo mes de diciembre, con un impacto económico para el Estado de unos L60 millones de lempiras.

Lo anterior, en relación a la petición de la Junta Directiva del Colegio Médico de Honduras que demanda un 23% de incremento salarial. Cabe señalar, que el gobierno realizará dicho pago a unos 1,516 médicos tomando como base la tasa de inflación estimada para el cierre del presente año del 4.5%.

El funcionario agregó “el compromiso salarial se cumplirá debido a que está conforme a Ley General de Presupuesto y a la disponibilidad de recursos producto de los ahorros que se han obtenido en la ejecución del gasto corriente en lo que va del año, los que serán incorporados al presupuesto de la Secretaría de Salud para hacer efectivo dicho pago.

Los médicos que no alcancen con la propuesta gubernamental un incremento de L 1,800.00 lempiras como el otorgado al resto de los empleados públicos bajo el régimen de Servicio Civil (L800.00 en 2016 y L1,000.00 en 2017), se les realizará un ajuste para alcanzar dicho monto.

“A partir del día de hoy los equipos administrativos de la Secretaría de Salud y de Finanzas van a trabajar en las planillas para que en el pago de diciembre que va iniciar el 20 de diciembre, después de pagar los aguinaldos y así esté incorporado este ajuste de forma retroactiva por los 12 meses del año”, aseveró Cerrato.

Finalmente, el Secretario de Finanzas solicitó que así como el gobierno está cumpliendo con la Ley y está cumpliendo con el ajuste propuesto de casi L60 millones de lempiras al gremio médico, se le pide respeten la Ley y no que no vayan a dejar de atender a las personas que asisten a los hospitales.